

## **Piwen**

Usted contará con un plazo de 7 días para poner término al contrato celebrado por medios electrónicos. Este plazo de 7 días se contará desde que ha recibido el producto, cuando se haya enviado confirmación escrita de haberse perfeccionado el contrato, copia íntegra, acceso claro, comprensible e inequívoco a los términos y condiciones.

En caso de que no se haya enviado la comunicación escrita indicada anteriormente por parte de Piwén, este plazo se extenderá a 30 días.

Para ejercer este derecho podrá utilizar los mismos medios que empleó para celebrar el contrato.

No podrá ejercerse este derecho en los siguientes casos:

- a. Cuando el producto, materia del contrato se haya deteriorado por hecho imputable al consumidor,
- b. Cuando el producto, material de contrato no se encuentre en su embalaje original, haya sido abierto o adulterado su contenido por hecho imputable al consumidor
- b. Cuando se trate de productos que, por su naturaleza, no puedan devolverse o puedan deteriorarse o caducar con rapidez,
- c. Cuando el producto, material de contrato no haya sido mantenido según las condiciones indicadas en el empaque.

Si el producto se obtuvo por medio de un crédito, éste queda sin efecto pero los intereses son de cargo del consumidor cuando se haya otorgado por un tercero.

Piwén tendrá la obligación de devolverle las sumas abonadas, sin retención de gastos, y a la mayor brevedad posible y, en cualquier caso, antes de 45 días a la comunicación del retracto. Usted deberá restituir en buen estado los elementos de embalaje, los manuales de uso, las cajas, elementos de protección y todo otro elemento que viniera con el bien.